

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 19 de octubre de 2021 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Cinco de Noviembre de Dos Mil Veintiuno

PROCESO: 2020-0836

La comunicación proveniente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, que da cuenta de la inscripción de la demanda, agréguese a los autos y póngase en conocimiento de las partes para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE.

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

19/10/21

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 8 de noviembre de 2021
Notificado por anotación en ESTADO
No. 086

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria